



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por el 115° aniversario de la fundación de la ciudad de Barranqueras, provincia de Chaco, a celebrarse el 6 de abril de 2022.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”  
Fundamentos

Sr. Presidente:

Fundada el 6 de abril de 1907, Barranqueras es una ciudad y puerto, ubicada en el departamento de San Fernando en la provincia de Chaco.

La historia de la ciudad de Barranqueras aparece estrechamente vinculada al puerto de la ciudad ya que toda la zona de Barranqueras fue en un principio pensada para la fundación de Resistencia como ciudad-puerto, sin embargo, los terrenos bajos y anegables, más lo pobre de la tierra para la práctica de la agricultura, forzaron a fundar Resistencia unos kilómetros más al oeste. No obstante, la presencia de un puerto era una necesidad insoslayable, y fue así como el precario embarcadero que servía para transportar mercadería y personas desde y hacia Resistencia se convirtió en el motor de crecimiento de Barranqueras.

Como muchas de las historias de la fundación de ciudades a lo largo del país el tendido del ferrocarril y el asentamiento de poblados para comerciar y producir colaboraron con el posterior crecimiento y desarrollo de la zona.

La importancia del puerto mermó significativamente en las últimas décadas, y aunque hoy sigue operándose y existen numerosos proyectos para reactivar el mismo, la ciudad de Barranqueras perdió su dinamismo inicial de una gran ciudad productiva con perfil industrial y un puerto de gran importancia a nivel regional en su tiempo para pasar a ser principalmente una extensión habitacional de Resistencia, con algunas industrias de relativa importancia.

Los habitantes de Barranqueras se acercan a celebrar un nuevo aniversario y a través del presente proyecto de resolución queremos expresar los beneplácitos y saludarlos con el afán de que sus esfuerzos de tantos años asuman hoy los desafíos para el futuro y sea el desarrollo el impulso de todo su trabajo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.